

## DESIGNACIÓN COMITÉ EVALUADOR

## SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

CÓDIGO: GJ-R-030 FECHA VIGENCIA: 2021-07-15 VERSIÓN: 00 Página 1 de 1

Ibagué, 16 de marzo de 2022

## MODIFICACIÓN DESIGNACIÓN COMITÉ EVALUADOR INVITACIÓN No. 096 DE 2022.

Que mediante resolución N° 116 del 05 de marzo de 2020, el ordenador del gasto delegó a la secretaria general del IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL, la función específica de la designación del comité evaluador exigido en los procesos de selección que adelante la empresa.

Que de conformidad a lo establecido en el artículo 43 del manual de contratación del IBAL SA ESP OFICIAL, la suscrita designó el comité evaluador el pasado 08 de marzo de 2022 para la invitación N° 096 de 2022, integrado por las siguientes personas:

- a.- CARLOS ANDRÉS CAMACHO ACUÑA. Profesional especializado III gestión tecnológica
- b.- ALEXANDRA BUSTAMANTE URUEÑA Profesional jurídico secretaria General
- c.- JOSÉ RICARDO CARRASCO BACHILLER. Profesional especializado III gestión financiera

Que mediante resolución N. 040 del 21 de febrero de 2020 se otorgó el disfrute vacacional de la profesional jurídico ALEXANDRA BUSTAMANTE URUEÑA, a partir del 16 de marzo de 2022.

Que de conformidad con el cronograma de la invitación No. 096 de 2022, el 18 de marzo de 2022, se debe dar respuesta a las observaciones presentadas por los oferentes y emitir acta de evaluación definitiva , razón por la cual es necesario modificar la designación del comité evaluador efectuada y asignar a la profesional jurídico VIVIANA PATRICIA RANGEL ZAMBRANO, adscrita a secretaria general para que a partir de la fecha de designación actúe como integrante del comité evaluador y desarrolle las funciones propias de éstos.

En este orden de ideas a partir de la fecha los integrantes del comité evaluador son:

- a.- CARLOS ANDRÉS CAMACHO ACUÑA. Profesional especializado III gestión tecnológica
- b.- VIVIANA PATRICIA RANGEL ZAMBRANO Profesional jurídico secretaria General
- c.- JOSÉ RICARDO CARRASCO BACHILLER. Profesional especializado III gestión financiera

Atentamente.

A MICIA LÉVINO RODRÍGUEZ

boro: Alexandra Bustamante Urueña - profesional jurídico.